

# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDÉS

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## EGOISMO

La reforma municipal sigue subiendo trabajosamente en el Congreso la dificultad de la discusión, sin que logre agitar las pasiones ni templar los espíritus en el baile de los razonamientos, donde los diversos criterios se moldean con el martilleo de los intereses nacionales ó de las opiniones encontradas. No parece que se trate de la reforma más importante y más trascendental que puede afectar al Estado y á las municipalidades en lo que hay para su existencia y su funcionamiento.

Con esa languidez que parece exclusivamente reservada á las cuestiones que entran hondamente transformación en la vida y así en las costumbres del país, apenas si la proyectada ley, que es el nervio de la vida popular en España, ha podido hacer variar la atmósfera de fria indiferencia que rodea.

Acaso contribuye á mantener este ambiente de pasividad la creencia de que la obra del conde de Romanones parece destinada á no salir del tamal de los Cortes. Ocreada infundada ó infantil, porque no es el ministro de la Gobernación de los que sometan su tenacidad á la dura prueba de prescindir de sus iniciativas como le den tiempo y ocasión para llevarlas á cabo. Esta fatigosa discusión quizá se anime cuando comience el análisis de las bases, ya que los republicanos se aprestan á toda batalla, presentando enmiendas á todas ellas para entorpecer su aprobación.

Mientras tanto, las sesiones del Congreso pasan en medio de la más desesperante monotonía, hasta que la cuestión de las jurisdicciones venga á darles un poco del color que hoy les falta.

Los militares disponen de realizar la última tentativa para ganar el dudoso pleito en que España está empeñada, y los periodistas que tienen asiento en la Cámara popular preparanán á intervenir en el asunto, no por lo que á la nación importa sino tan sólo por lo que á ellos directamente afecta.

Quienes tengan todavía fe en los patrióticos móviles que guían á la prensa madrileña en sus campañas, quienes crean que sus columnas son el reflejo fiel de la opinión del país en estos críticos momentos en que peligría lo que hoy de más esencial en una nación civilizada, quienes supongan que los grandes rotativos se mueven solamente á impulsos de los nobles ideales y de las sinceras convicciones, fundamenteas y declaradas, viven en la mayor de las equivocaciones y están en la más candorosa de las inocencias.

No son los principios ni las conveniencias fundamentales de la nacionalidad las que inspiran á los periodistas de la Corte las cuestiones que en la actualidad se ventilan; son los egoismos los que todo lo dirigen y todo lo aconsejan.

Lucharán los diputados periodistas por la supremacía de lo que es el alma de la voluntad española; defendieran lo que está encarnado en la conciencia pública; mostráranse declaradamente partidarios ó enemigos de todo fuero ó privilegio especial; esa misma franqueza, esa misma gallardía de confesar le que se piensa bastaría para redimirlos de cuanto hay de engaño y de falso en sus diarias comunicaciones con la opinión que pretenden dirigir.

Pero dejar que naufrague lo principal sólo porque se salve lo accesorio, eso ya es el refinamiento de los egoístas. Y para tal resultado ha escrito la prensa española páginas glorioas que ahora, como otras veces, se empequeñecen y se emborronan con actitudes que tienen mucho de disculpa.

Declarar á la faz del país que á los rotativos madrileños no les importa que peleen y se hundan los principios con tal de que se salven los egoístas, es un atrevimiento que puede llevar aparejada la pérdida de los más firmes prestigios.

En los que viven del público y para el público, queriendo educarlo y guiarlo por el mejor camino, debe haber algo que es superior á todas las conveniencias personales, algo que está por encima de todas las excepciones y de todos los exclusivismos, algo noble y desinteresado.

Si los privilegios son siempre odiosos, mucho más lo serán cuando á ellos van unidos los egoístas que pretenden salir á la superficie.

## REFORMA TRASCENDENTAL

### El sistema métrico en Inglaterra

Desde hace mucho tiempo y a pesar de las continuadas excitaciones de que era objeto, la gatería ha rechazado el empleo del sistema métrico decimal.

Para los ingleses había en esto una cuestión de amor propio; el motivo ha desaparecido, porque al discutirse en la Cámara de los Lores el proyecto de adopción de aquél sistema, uno de los oradores, que figura entre los más notables fallos ingleses, lord Kelvin, ha exhibido oportunamente una carta de James Watt que, en 1783, recomendaba la adopción de un sistema de medidas muy parecido al que adoptó Francia siete años después.

Este argumento ha tenido un éxito completo. El proyecto de ley ha sido votado por la Cámara de los Lores. La aplicación del sistema métrico en todo el imperio británico será obligatoria a partir del 6 de Abril próximo.

Esta medida facilitará grandemente las transacciones de la gatería con los demás países. Resulta significativa en estos momentos, en que el comercio inglés se halla tan seriamente amenazado por la concurrencia alemana.

Anies de llegar á la votación del proyecto,

## NOTA DEL DÍA

### ¡QUÉ PAÍS!

Los periodistas tenemos por oficio hablar mal de los Gobiernos. No se concebiría un periódico que no se metiera con los ministros, como no se conciba un enemigo que no fustigue á los autores. Pero, así como un crítico sincero debe alguna vez fustigar al público, gran culpable de los desaciertos de los escritores, así también al hablar de políticos, hay momentos en que es más obligado consolar á la opinión que á los gobernantes.

Para ningún país può tanto escribirse la famosa frase que «los pueblos tienen el Gobierno que merecen, como para España. Nuestros estupendos gobernantes nacionales son tanto obra de nuestros estadistas, como de la maza de los que ian ladrando.

El hecho que nos sugiere este pensamiento es el resultado que impresa á dar el plebiscito, iniciado por el A.B.C. para averiguar en qué es el hombre que les parece á los españoles tener más condiciones para gobernarlos. El periódico madrileño publica en su número llegado anoche los votos escrutados desde el domingo en que empezó el concurso. Los hay para Maura, para Moret, para Canalejas, para Salmerón, para Noedal, para Barrio y Mier; es curioso que no haya ni uno solo para Montero Ríos que acaba de ser presidente del Consejo —pero saben ustedes cuál es el hombre que reúne más votos, más de 2.000? Pues, el general Luque.

Claro está que esos plebiscitos son enteramente artificiales, porque se hacen con unas cuantas papeletas gasificadas en ejemplares. Pero, así y todo, sería curioso saber qué méritos, éxitos ó aclaros políticos del general Luque responde ese movimiento de opinión, real ó fingido, que hace aparecer por un momento como el más popular de los gobernantes á un señor que fué republicano activo y resuelto hasta que lo llamaron á ser consejero de la Corona y que por ahíora, ni como republicano ni como monárquico, se sabe que haya hecho nada beneficioso para España.

Van como han venido y sin comentarios.

## ASUNTOS NOTARIALES

### DOS TELEGRAMAS

«Director periódico Noroeste.

SANTIAGO 13 (19 h.)

Diario Universal 11 publica telegrama suscrito por Heráclito Pérez Placer. Injuriantemente y caluniándose gravemente como notario archivero general. Autorizo poder para que mañana juzgado. Ruégole sugar preferencias inserte este telegrama, aburriéndome.

(Derechos gratis.)

SANTIAGO 13—21.

«A pesar cuánto afirman contrario reproducen como periodista telegrafo publicó Diario Universal, acerca denuncia presentada contra notario Jesús Castro. Pueblo á mi lado indagado realización hechos denunciados. Supólate inserción este telegrama.—Andrés Laredo.»

Van como han venido y sin comentarios.

## LA TUNA COMPOSTELANA

Según cartas del presidente de la tuna compostelana regaladas por el alcalde Sr. Sánchez Anido y por los presidentes de las sociedades de recreo, del orfeón, El Eco, de la Liga de Amigos, de la rondalla Blanco y Negro y de la Comisión del Dispensario antituberculosis, el domingo, de cuatro á cinco de la tarde, llegó á la Coruña, en varios ríptires, la colectividad escolar.

Permanecerá entre nosotras dos días y dará dos conciertos, probablemente en el Teatro, el lunes y el martes.

El miércoles asistirá para Ferrol y á su regreso se dirigirá á Lisboa.

Una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio, otra de la directiva de El Eco y otra de la rondalla irán á recibir á la tuna compostelana y la agasajaran en sus respectivos locales.

Para tratar del recibimiento que se ha de dispensar á los escolares se reunirán esta tarde las Comisiones de Hacienda y de Festejos del Ayuntamiento convocadas por el alcalde. También se reunirá hoy la Comisión del Dispensario, en favor del qual recogerá la Tuna donativo, con el mismo objeto.

La simpática agrupación eligió como presidente honorario suyo al director de la Escuela Normal de Santiago don Vicente Fraiz, quien aceptó tal distinción, regalándole además una bandera de raso bordada en seda y orga.

El remate del asta de la bandera es de plata y fué regalado á la estudiantina por don Felipe Gutiérrez de la Peña, expresidente de una comisión de recreo, que hace años se organizó en la Universidad compostelana.

Como vicepresidente de la Tuna figura el distinguido escolar Sr. Cotarelo.

El presidente que ha de acompañarla en su excursión aun no ha sido nombrado.

En la Coruña hay gran euforia y todo hace suponer que el recibimiento que se dispone a la Tuna sera brillante.

## NOTICIAS MILITARES

### RENGANCHES

Se concedió la rescisión del compromiso contraído, al guardia civil de la Comandancia de Pontevedra, Enriquillo Parada Incógnito.

### RETIROS

Se ha concedido el retiro: para Allende, al capitán de la Ceja de Orense, D. Esidio Colmenero López; para la Coruña, al del Regimiento de Murcia, D. Dorotao Fernández Martínez, y para Orense, al del Regimiento de Cerceda, D. Francisco Rodríguez Gómez.

## Del Ayuntamiento

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Istancia de don Manuel González, pidiendo prórroga del plazo que las Ordenanzas Municipales señalan para comenzar á hacer uso de las licencias concedidas para obras particulares, en cuanto á la que se le otorgó para reconstruir la casa, número 33 de la calle del Orzán.

Otra de don Constantino Barros Escudero, pidiendo permiso para ampliar el bordillón de la casa número 19 de la calle de los Olmos.

Otra de don Manuel Piñeiro, solicitando licencia para rasgar las dos ventanas laterales antepisadas que existen en el segundo piso de la casa número 2 de la calle de Cordelaria y reformar aquél interiormente.

Otra de don Ramón Cayos Sánchez, pidiendo permiso para colgar dos toldos á ambos lados de uno de los kioscos que tiene destinadas á la venta de refrescos en el paseo de Méndez Núñez.

Otra de D. Miguel Hermida Casares, solicitando que le sea concedida á perpetuidad el terreno que ocupa la sepultura de su finada esposa en el segundo departamento del Cementerio General de esta ciudad.

Expediente instruido con motivo de haber mordido por un perro hidrófoba Francisco Longueira Rodríguez y José Rivero Ucha.

Provisión de la Comisión de Obras, relativa á la construcción de un edificio de dos cuerpos, con destino á escuela pública, en el solar número 19 de la calle del Orzán.

Otra de la Comisión de Beneficencia, para que se adquieran 300 pares de borceguíes y zapatos para los acogidos de uno y otro sexo que existen en el Asilo municipal.

Otra del concejal Sr. González Rodríguez que exige que se construyan aceras en el trazo de la travesía de la Primavera comprendido entre la carretera general de Castilla y la del camino de la Estación.

Varias cuentas de gastos originados por diferentes concejos.

## Desde Chantada

A la avanzada edad de 84 años falleció en la inmediata parroquia de San Salvador de Bragos, la Sra. D. Carmen Boán Mosquera, que gozaba de generales simpatías entre cuantos la trataban.

Madre amantísima y virtuosa, consagrada por entero al cariño de sus hijos y á los innumerables gozos del hogar, su muerte ha de ser honradamente sentido por todas aquellas personas que conocían sus relevantes prendas.

Equis.

Año XI

N.º 3.947

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

### (PAZO ADELANTE)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIALES: Tríptico, tres cuartos pesetas. — PAÍSES COMPENSIADOS EN LA UN. PESO: Tríptico nueve pesetas.

### REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALLERES

Mejor, 26, y Galera, 21

TELÉFONO 111

Miércoles 14 de Febrero de 1906.—San Valentín.

## POLÍTICA PROVINCIAL

### UN PLEITO VIEJO

Nuestra amiga la sonambula ha vuelto á decirnos algunas cosas curiosas acerca de la política provincial; ahora se trata, una vez más, del famoso asunto combinado de las actas de Coruña y Ordóñez, presentadas como es satído, por D. Ramón Sanjurjo y D. Saturnino Aller.

Ya estábamos todos en que se trataba de anular la elección de Ordóñez, darle ese distrito al Sr. Sanjurjo y dejar el de éste para que pudiese jurar, aunque fuese por eable, el candidato trasalvántico Sr. Villar. Pero el Sr. Aller tuvo buenos valedores, pasó su nota, juró el cargo y se difundió la primera fórmula ideada.

A pesar de ello, el caso Coruña no era claro para el Sr. Sanjurjo, por la tenacidad de D. Eugenio Montero Ríos, quien, con la alteza de miras propia de un socialista, que lo caracteriza, lo elevó nada menos que á una magna cuestión de partido, á la que sacrificaba la unidad y cohesión de la «gran familia liberal», como no las sacrificaba por mantener sus principios demócraticos tan decantados en el pleito de las jurisdicciones.

En vista de eso y de la firmeza de Sanjurjo, era muy posible que abandonado este señor por el ministro de Fomento, fuese la víctima de ese enredo, mientras en Gobernación se entretuvieran tirándole los Ayuntamientos á Aller.

Pero aún así no era muy fácil el empeño de hacer un hueco para el populoso diputado de allende el Océano, porque con solo resistirle, es muy posible que Sanjurjo pudiera evitar que le quitase el acta, haciéndole prevalecer sus muchas y merecidas simpatías y la fuerza moral que para la actual mayoría le da el haber sido diputado de la minoría liberal en el anterior Congreso.

En ese caso el plan del Gobierno, forzado por el empeño de D. Eugenio, fracasaría por completo.

Pero llegado este trance, el propio presidente del Consejo interviene requiriendo sus más dulces halagos y sus más hábiles engatusamientos. El presidente confió el viernes último con el Sr. Aller—para que se viera, eh! este D. Saturnino; que cerrara—y le pidió que renunciase su acta para Sanjurjo, á cambio de no nombrar ayuntamientos interinos en sustitución de los que acaban de suspenderle y de devolverle la organización íntegra del distrito inmediatamente.

Este, probablemente, le guiñará el ojo á nuestro consecuente y elocuente amigo el diputado allistero Sr. Aller, que se ve desposeído de su histórico feudo. Pero lo peor del caso es que aun quizá no baste eso, si Aller acepta, para arreglar este enrevesado que efectuó tan meritorios actos de caridad.

### Demolición de un edificio

Se ordenó la demolición del edificio del Arsenal donde funcionaron las bombas para el acuñamiento de los diques viejos.

### El «Molino

Hoy se hará á la mar con rumbo á Gibraltar ó á las Canarias el crucero de la marina inglesa Iris, escuela de guardias marinas.

Estos recorrieron ayer tarde la población y los oficiales las afueras de esta ciudad.

Algunos fueron de pesca á los ríos próximos.

El Iris es un barco de excelentes condiciones para buceo-escuela.

Ha sido construido en Glasgow en 1896 y costó 2.067 horas esterlinas.

Lo manda el capitán de navío Mr. Charles F. Sowerby.

### Un pueblo agradecido

Es muy expresiva y cariñosa la comunión oficial que el alcalde de Muros dirigió al Capitán general del Departamento dándole las gracias en nombre de aquel pueblo por el retrato del Rey que los marineros dedicaron al referido Ayuntamiento, en obsequio á la hospitalaria acogida que les dispensó el vecindario al ocurrir el naufragio del Cisneros.

El retrato de S. M. ha sido colocado en el salón de sesiones y seguidamente se verificó ante distinguidas personalidades y el ayuntamiento.

El alcalde de Orense ha contestado á la carta que le dirigió el presidente de la tuna de Oporto, exponiéndole el verdadero estado de la población y los inconvenientes que se oponen á que aquella colectividad obtenga allí los resultados satisfactorios que fueran de desear á su visita.

El viernes, en el tren mixto de Pontevedra que llegó á Vigo á las seis de la tarde, dió á Juárez con toda felicidad una mujer que ocupaba uno de los coches de tercera.

El hecho ocurrió cerca de la estación de Pigueiro.

La partitura es esposa del fagoneo que iba en la locomotora.

El recién nacido es un niño.

Madre y pequeño siguieron viaje hasta Vigo, donde residen, sin mayor novedad.

Habiendo acordado los exportadores de pescado fresco de Marín no comprar por la medida establecida en aquel puerto, sino por la que se usa en Vigo, los vendedores se niegan a hacerlo, estipulando á exportar el pescado por su cuenta.

Entre los artistas gallegos que enviarán obras suyas á la próxima exposición de Bellas Artes de Madrid, figura el laureado pintor y magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra, D. Alfredo Souto.

En Ribadavia se ha facturado una gran partida de vino que será embarcada en Vigo directamente para Buenos Aires.

**Los que mueren:**

En el Ferrol, D. Nicolás Rodríguez Seoán y dona Barbina Ribalbo Pérez.

En Vigo, doña Dolores Altares Plaza, y doña Carmen Cambeses, de Requejo.

En la Puebla del Caramiñal, la maestra de Sivina Granados.

El ponente D. Agustín Corral acerca de la transformación del impuesto de consumo.

Dice en el citado informe que no es posible dar una acertada respuesta al interrogatorio porque no existen en todas las regiones iguales los productos de cultivo, ganadería, industria y comercio, ni aún dentro de una misma región se da esa igualdad.

Si se suprimiesen las Diputaciones y Ayuntamientos rurales, sustituyéndolos por Diputaciones regionales y se dejasean á éstas y á los Ayuntamientos de las capitales en libertad de arbitrar los necesarios recursos, el problema estaría resuelto y se daría un golpe mortal al caciquismo.

Mas, no siendo así, lo único viable es la imposición de un nuevo tributo sobre algunos de fincas urbanas, en las poblaciones, y de rústicas, en los rurales, evitando que intervengan los caciques en la distribución de las cuotas.

Y se levantó la sesión.

**LIBROS NUEVOS**

Pensiones para los obreros en España. El problema de los retiros obreros, que tiene de conseguir una pensión á los trabajadores canarios, á los cuales la edad y las fatigas privan de conseguir el diario sustento, es el que con mayor apremio debe ser estudiado y resuelto en nuestro país.

A exponer la importancia de este problema, así como las distintas soluciones propuestas por cuantas personas se ocupan en cuestiones sindicales y que han sido aceptadas por los legisladores, y en una palabra, á dar á conocer los medios prácticos para salvar al obrero de la triste perspectiva de pasar sus últimos años de vida en un asilo, está dedicado el libro del ilustrado escritor D. Práxedes Zancada, personalidad sumamente perita en cuestiones sociales, y cuyas campañas en el Ateneo y en el Instituto de Reformas Sociales son sobradamente conocidas. Títulase el libro *El problema de las pensiones para los obreros en España*, y está precedido de una carta-prólogo del gran pensador y político D. Gumersindo de Azcárate.

Editado por la Casa Bailly-Baillière en Madrid, estos señores, con el fin de que pueda ser leído y estudiado tan importante problema por todas las clases sociales, lo venden en todos los librerías al precio económico de 2 pesetas en rústica y 250 pesetas encuadrado en tela.

Solicitó autorización D. José Prego Calvete para hacer obras en la casa número 64 de San Roque de Aフuera.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Obras, la cual trató de la construcción de una alcantarilla en la calle de la Independencia, y de un trozo de acera en la de los Caballeros.

Hoy se reunirá la Junta municipal de asociados para tratar de las condiciones de pago de las casas números 10 y 22 de la calle de la Galera y 2 y 3 de la de los Huertos, que serán expropiadas por el Ayuntamiento.

**Consejo provincial de Agricultura**

Ayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Presidió el Sr. Posse Niclich, y asistieron el director de la Granja Agrícola, el Sr. Portal de la Cruz, D. Agustín Corral, el Sr. Campano, el Sr. Pérez Ballesteros, el Sr. Bolívar, el Sr. Fernández López (D. Antonio), el subdelegado de Veterinaria, el Sr. Parde González y el Sr. Arias Calvino.

Fueron despedidos los expedientes de don Agustín Pérez, para construir un astillero en la playa de Cés; de D. Víctorio Sálgado Ares, para aprovisionar 2 000 litros de agua por segundo del río Cabalar, en Capela, destinados a fuerza motriz para un molino harinero; de don José García Gómez, para aprovisionar 500 litros del río Grande, en Capela, con igual objeto; de D. Jesús Abella Ascani, para aprovisionar 100 litros del río Forte, en Ortigueira, destinados á transporte de energía eléctrica; de don Juan Pico Sánchez, para derivar agua del río Landoy, en Ortigueira, 200 litros de agua por segundo, para un molino; de don Manuel Silva Incognito, para derivar agua del citado río, con destino á una sierra de cinto y un molino; y de don Plácido Castro, para construir los diques en el puerto de Corguinaldo; de don Federico Izquierdo y Cassia, para establecer en la Coruña depósitos generales de mercancías; y de don Pio Cassa Canosa, para habilitar el puente del Pindo, en Carnota, para embarque y desembarque de productos manufacturados procedentes de su fábrica de aserrado maderas.

Se despacharon también el expediente relativo á una solicitud del ayuntamiento de Outes para habilitar un muelle para embarque y desembarque de mercancías, y el referente á otra de D. Manuel Inzus y tres más para el aprovechamiento de aguas del río Abeión (Negrilla) con destino á fuerza motriz para un molino.

Acordóse conceder un voto de gracias al señor Pérez Ballesteros por haber formado el expediente para que la biblioteca del Consulado fuese declarada de beneficencia particular, y otro al secretario del Consejo, Sr. Torres, por haber formulado las cuentas de la misma correspondientes á los cinco años últimos.

Hablóse del proyecto de alcantarillado de esta capital, conviniéndose en dar al asunto todas las facilidades posibles, y en reunirse en sesión extraordinaria cuando sea enviado á informe del Consejo.

Por último, se aprobó el informe emitido por

**Crónica local**

Hoy miércoles, día 14 del corriente, se vereán en La Perla Coruñesa, á precios convenientes, todos los retales de géneros que quedaron sobrantes de la temporada.

Cada trozo tendrá marcado con toda claridad las varas que contiene, y su precio fijo en pesetas, siendo éntil el regateo.

La venta de retales empezará á las nueve de la mañana, hora oficial, y terminará indefinidamente á las siete de la tarde; de una á tres el establecimiento estará cerrado.

Como la casa garantiza la medida marcada en cada trozo, se ruega á las personas que honren el establecimiento, que no desdoblén ni deshagan los retales, por su misma comodidad.

El gobernador civil telegрафió ayer al dipu-

tado á Cortes D. Felipe Romero Donoso, trasmitiéndole un ruego del ministro de la Gobernación para que salga para Madrid, donde el Gobierno necesita su presencia.

Ayer por la mañana, en la calle de la Marina, Rogelio Muinos Casal maltrató á su novia Consuelo Losada Estrada á intentó agredirle con una navaja, sin que llegase á causarle lesión alguna.

El tranvía número 5, guiado por Bibiano Carretero, atropelló ayer al mediodía en la calle de San Andrés á la anciana de 60 años Juana Cao, produciéndole varias erosiones en la cara y una lesión en el labio inferior, de las cuales se curó en su domicilio.

Jesús Vázquez Rodríguez arrojó ayer anteayer noche en la Marina dos piedras contra el tranvía número 6 creyendo que lo golaba su novio, con el cual está reñida hace algún tiempo.

Ha sido nombrado director del Hospital de la Marina en Ferrol, el subinspector del cuerpo de sanidad de la Armada, ilustrado Dr. don Eduardo Ullón de la Riva, primo hermano de nuestro apreciable conciencio don Manuel Ullón Fernández, oficial de esta delegación de Hacienda.

Damos al agraciado la enhorabuena.

Tras de una larga y penosa enfermedad, que ha ido poco á poco minando su existencia, bajó ayer al sepulcro nuestro estimado conciencio D. Domingo Franco Fernández, persona que gozaba de mucha y muy arraigada simpatía.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que la produce tan sensible pérdida.

La sociedad de maestros nortes, á la que pertenece el Sr. Franco, ruega á sus conciencias que digne asistir al entierro del finado.

El ayuntamiento de Irijoa se va quedando sin gente moza á juzgar por las frecuentes circulares que viene publicando el *Boletín Oficial* para que se proceda á la busca y captura de jóvenes fugados del domicilio paterno.

A las fugas de que hemos dado cuenta hay que añadir hoy las de Nicásio Freire López y Francisco Souto Amado.

El gobernador civil espera recibir hoy un telegrama del ministro de la Gobernación, autorizándole para salir para Madrid.

Si esta autorización llegase, el Sr. Serra no emprendería el viaje mañana mismo en el tren correo, substituyéndole en el mandado de las librerías al precio económico de 2 pesetas en rústica y 250 pesetas encuadrado en tela.

**TRIBUNALES**

**Sellos**

Sellos

**Notas Municipales**

Salida para Sevilla

**Madrid**

<b

Solo tenía puesta una camisa de dormir y se bañó.  
El juzgado militar instruyó diligencias.  
Varios soldados se han situado en la puerta, impidiendo el acceso a los curiosos.  
Mañana se hará la autopsia.  
El rey envió sus pesares a la viuda.

## JAS CORTES Congreso

### La sesión de ayer

MADRID 13 (16'15 h.)

Abre a las tres y media.

Preside el Sr. Canalejas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARAY excita al Gobierno para que resuelva la crisis obrera que hay en Madrid. El conde ROMANONES dice que a la situación deben ayudar los particulares.

Añade que la principal dificultad estriba en la subida de los jornales y en la disminución de horas de trabajo.

Respecto a la construcción del edificio de Correos dice que existen dificultades.

Promovéese un incidente entre el marqués de PORTAGO, el conde ROMANONES y el Sr. VINCENTI sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

El marqués de PORTAGO dice que aplaza su intervención hasta que se apruebe el proyecto relativo a las jurisdicciones, porque considera deseoso discutir con un Gobierno amenazado de muerte.

El Sr. MOROTE desfieles a los obreros.

El conde ROMANONES celebra que el Sr. Morote tome la representación de los obreros, pero dice que falta saber si los obreros se acuerpan como representante.

### ORDEN DEL DIA

#### La reforma municipal

Reanudada el debate sobre el proyecto de reforma de la administración municipal.

El debate es muy lenguidez.

Los Sres. JORRO Y ALONSO rectifican.

El Sr. PIY ARSUAGA consume el verborreto en contra.

Dice que el proyecto es inferior al del señor Maora.

Cree que no será aprobado.

Considera imposible la agravación de los pequeños ayuntamientos.

El Sr. GUTIERREZ ECHAGÜE acuerpa.

Senado

### La sesión de ayer

MADRID 13 (16'15 h.)

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Abre a las cuatro de la tarde.

Preside el general López Domínguez.

El Sr. BUSHELL retira su enmienda a la base cuarta para la reforma arancelaria.

El Sr. ARANA pide que se rectifique algún concepto del artículo segundo del proyecto de las jurisdicciones.

Pregunta el rey legal la propaganda pacífica del regionalismo dentro de la unidad de la patria.

El Sr. SANTAMARINA expone la imposibilidad de hacer la aclaración por estar ya aprobado el proyecto.

El Sr. ARANA insiste declarando que salva su voto definitivo.

El Sr. TRUJILLO centra la política del Gobierno en Cáceres.

Ataca duramente al gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. SALVADOR disculpa la ausencia de la Cámara del conde de Romanones.

El Sr. TRUJILLO entraña una intervención.

El Sr. GUZMAN asciende a las manifestaciones del Sr. Trujillo, lamentando las desatenciones del conde de Romanones.

Ataca al Ayuntamiento de Prendes de Naval.

El marqués de IBARRA pide la palabra para cuando se halle en la Cámara el conde de Romanones.

### ORDEN DEL DIA

El marqués de BARZANALLANA defiende una proposición para que no puedan ser recaudados los contribuyentes por el concejo territorial hasta que haya vencido el tributo que deben pagar.

Luego la retira.

El conde ROMANONES explica su autoridad de la Cámara.

Dice que el viernes contestará a las intervenciones.

Aprobado definitivamente el proyecto de las jurisdicciones, salvando su voto el marqués de Seave y el Sr. Sarda.

Disintencio de los dictámenes de la comisión que entiende en la reforma arancelaria.

El Sr. RUIZ DE VELASCO consume el primer turno contra la totalidad.

Pide que se fomenten la riqueza natural de Fernando Poo, engrandeciendo aquella colonia.

Contéstase, en nombre de la Comisión, el Sr. FERRER Y VIDAL.

Interviene el marqués de AGUILAR DE CAMPO para alusiones.

Queda en el uso de la palabra el marqués de CAMPS, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Para estudiar el proyecto de las jurisdicciones.

MADRID 13 (13'45 h.)

Mañana se reunirán las sesiones del Congreso para elegir la comisión que ha de emprender el dictamen sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Lucha para elegir la Comisión

MADRID 13 (15'17 h.)

Asegurase que mañana habrá lucha en las sesiones del Congreso para elegir la Comisión de las jurisdicciones.

Han presentado candidatos propios los republicanos y los regionalistas, apoyados por los periferios del fuero ordinario.

También los militares trabajaron en favor del voto particular que desechar el Senado.

Los candidatos ministeriales

MADRID 12 (21 h.)

El Gobierno ha designado ya cinco diputados para formar parte de la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de las jurisdicciones.

Las candidatas ministeriales con los señores Rodríguez de la Borbolla, Tenorio, Rassol, Pérez Oliva y Muñoz Chaves.

La ley del timbre

MADRID 13 (22 h.)

La Comisión de presupuestos del Congreso terminó hoy el estudio de las modificaciones de la ley del timbre.

Mañana se firmará el dictamen.

Con arreglo a éste quedan exentos de pago de los montepíos, hermandades y asociaciones de los conciertos mutuos.

### Los republicanos

MADRID 13 (23 h.)

Reunióse hoy la ponencia de la minoría republicana que ha de informar sobre el proyecto de ley de la reforma municipal.

Acordó presentar enmiendas a todas las bases.

Varias noticias

### Barcos a las costas de África

MADRID 13 (12'17 h.)

Se ha dispuesto que el Infanta Isabel se una a Extremadura en aguas de Melilla.

### La deuda de Ultramar

MADRID 13 (15 h.)

La Junta que entienda en los créditos de Ultramar examinó hoy 471 expedientes, clasificando 207.

Los naufragios de la lancha del Río de la Plata

MADRID 13 (20'18 h.)

Telegriega de Algeciras que el príncipe de Battenberg fué quien tripuló el bote que salvó a los naufragios de la lancha del crucero Rio de la Plata.

Apáldese el rasgo del príncipe.

### Un hundimiento

MADRID 13 (23 h.)

En el Paseo del Rey ha ocurrido hoy un hundimiento.

Dice que hubo muchas víctimas.

El batallón de ingenieros trabaja para dar con ellos, pero hasta ahora no se halló a persona alguna.

### Rebaja en el precio del pan

MADRID 14 (3 h.)

Los panaderos de Madrid han acordado rebajar cinco céntimos en kilo en el precio del pan.

### De Barcelona

#### Turistas ingleses

MADRID 13 (16'15 h.)

Procedente de Valencia fondeó en Barcelona el yate inglés Betis, que conduce gran número de turistas.

Estos desembarcaron para visitar la población.

#### Una huelga

MADRID 13 (10'15 h.)

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros aprestadores.

Las autoridades hacen gestiones para solucionarla.

#### Ladrón de alhajas

MADRID 13 (16'15 h.)

En la calle de Carreriers fué detenida una muchacha como autora de un importante robo de alhajas verificado en Madrid en el pasado mes de Septiembre.

#### Preparando el para general

MADRID 13 (10'15 h.)

En las zonas fabriles advierten gran agitación.

Preparando un para general para el día de Mayo.

#### Accidente de oso

MADRID 13 (18'15 h.)

Telegrafian de Barcelona que en Peñíscola claramente un oso hirió a una zorra, a la cual trató de rematar a cuchilladas.

La escopeta se disparó, desenrollando el cráneo al cazador.

#### Timador detenido

MADRID 13 (14'30 h.)

En Rusia fué detenido un joven al cual habían tomado algas por el principio de Batientes.

Otro lo creyeron ayudante del rey Edward.

#### Firma del rey

MADRID 13 (14'30 h.)

El rey firmó los decretos siguientes:

Autorizando la permute de los gobernadores de Alava y Biscaya.

Destinando al actual gobernador de Huelva la Ciudad Real.

Nombra al Sr. Pola de Larra gobernador de Huelva.

Idem gobernador de Castellón a D. Juan Pastorín.

Convocando a la elección parcial de un diputado por Estepe, que se verificará el día 11 de Marzo.

Nombra una Comisión para la contratación y tendido del cable a Canarias.

#### De Hacienda

MADRID 13 (14'15 h.)

Dispone que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Nombra para sustituirle a D. Valentín Araúz.

### Extranjero

MADRID 13 (18'15 h.)

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador de pagos de Marina del departamento de Cartagena, D. Antoniño Prieto.

Al presidente que ese en el cargo de ordenador

**The Pacific Steam Navigation Company**

**COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO**  
 Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacífico.  
 Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:  
**Vapor VICTORIA** el 18 de Febrero  
**PANAMA** el 4 de Marzo  
**ORISSA** el 18 de Marzo  
**GAELETIC** el 1.º de Abril  
**OPROFESA** el 18 de Abril

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 26.

**Café nervino medicinal**

del Dr. Morales

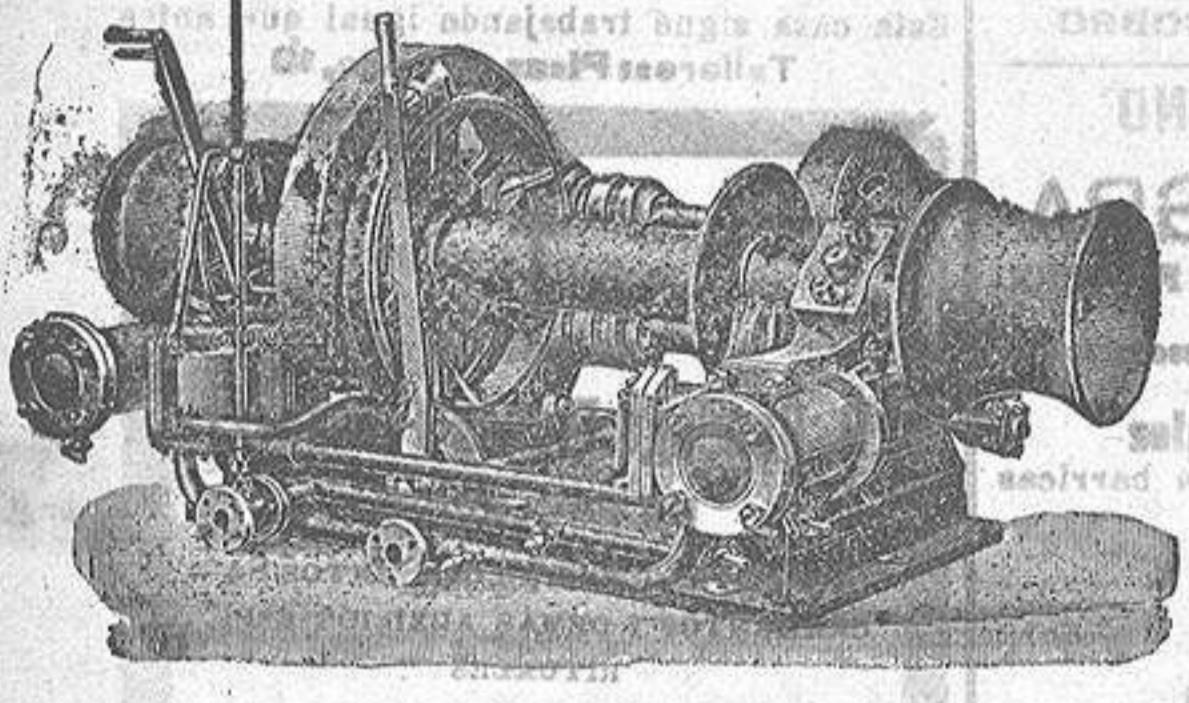
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vaquidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena boticas 43 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Garretas, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

**Otto Gerdzen - Gijón**

**GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA**



**Otto Gerdzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón**

**Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros**

**Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón**

**Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.**

**Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo**

**Pidáse presupuestos y dibujos á**



**TOS**  
**CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
*Bueno en todas las Farmacias*

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, secura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto

**Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**  
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con tránsito en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
 El día 24 de Febrero 1906 saldrá de Barcelona el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
 directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en la Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El 11 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEÓ**  
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, de donde salen los vapores del 12 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y la Guayaquil, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tránsito en la Habana.

Coabina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsito en la Habana. También carga para Maracaibo, Crámero, Coro y Cumana con tránsito en Puerto Cabello, y para Trinidad con tránsito en Curazao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 7 de Febrero de 1906 saldrá de Liverpool y el 19 de Febrero de la Coruña el vapor

**ISLA DE PANAY**  
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde adquirirá el 3 de Marzo directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BURNOS ARIES**  
 El 3 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

**LÍNEA DE SATUSTEGUI**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 28 de Febrero en su vapor de la Compañía a tránsito en Cádiz.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

**MANUEL L. VILLAVERDE**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
 Rebajas en los billetes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los billetes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta de Madrid* del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

**Hamburg Sudamerikanische Dampfschiff-Fahrts Gesellschaft**

**Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos**  
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

**Cap Blanco el 23 de Febrero**

**Entreríos el 3 de Marzo**  
 admitiendo pasajeros para VALPARAISO Y SANTIAGO DR CHILE.

**Viaje Extraordinario**  
 en 15 días

Para LISBOA Y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el vapor

**Cap Ortegal el 23 de Marzo**

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se llaman dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña. Sra. Hijos de Marchesi Dalmat, Real, 78.

**Compañía General Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESSES**

**Viajes rápidos para la Habana y Veracruz**

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor para las líneas de Nueva York

**Le Navarre**

Captain: Mr. Perdigón

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán bien dirigirse á esta Agencia antes del dia 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglos de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes destinados al domicilio del remitente.

Para más datos, pasajes y demás noticias, informar en la Coruña. Sra. Nicolina Fernández, asentirle al lado de a Baixaria, á

el número 9.



Empresa de navegación á vapor la Bética

**Sevilla**

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Ámsterdam.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río. Cantón Pequeño, 9.

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de calcio

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coimbra.

**Solución Benedicto**

**Creosotol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coimbra.

**Solución Benedicto**

**Creosotol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coimbra.

**Solución Benedicto**

**Creosotol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coimbra.

**Solución Benedicto**

**Creosotol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coimbra.

**Solución Benedicto**

**Creosotol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Coimbra.

**Solución Benedicto**

**Creosotol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades menstruales, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, nevrastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Fu la Coruña: Farmacias del Dr. Bráñas y Almoyana. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejos y Pérez y Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargueño. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanz